



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE
ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR ORIENTADAS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN "Implementación de las Recomendaciones de los Informes de Servicios de Control Posterior, Seguimiento y Publicación"				
Entidad :	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORROPE			
Periodo de Seguimiento :	Semestre I - 2022 (02/01/2022 al 30/06/2022)			
Nº DEL INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR	TIPO DE INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR	Nº DE RECOMENDACIÓN	RECOMENDACIÓN	ESTADO DE LA RECOMENDACIÓN
INFORME 002-2018-3-0216.- REPORTE DE DEFICIENCIAS SIGNIFICATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017, MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORROPE	AUDITORIA FINANCIERA	1	EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORROPE DISPONGA: AL GERENTE MUNICIPAL, DICTE DIRECTIVAS AL SUB - GERENTE DE ADMINISTRACIÓN PARA QUE LOS JEFES DE LAS ÁREAS DE TESORERÍA Y CONTABILIDAD, EFECTÚEN LA CONCILIACIÓN Y DE SER EL CASO, EFECTUAR LA CORRECCIÓN O EL RECONOCIMIENTO CONTABLE RESPECTIVO Y EN LO SUCESIVO, ANTES DE FORMULARSE LOS ESTADOS PRESUPUESTARIOS Y FINANCIEROS DEBERÁ REALIZARSE LA CONCILIACIÓN CORRESPONDIENTE, CON EL PROPÓSITO DE PRESENTAR LA INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA CONFIABLEMENTE EN EL ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS EN LOS PERÍODOS EN LOS CUALES SE INFORMAN.	EN PROCESO
		2	EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORROPE DISPONGA: AL GERENTE MUNICIPAL, DICTE DIRECTIVAS AL SUB GERENTE DE ADMINISTRACIÓN PARA QUE LOS JEFES DE LAS ÁREAS DE TESORERÍA Y CONTABILIDAD, EFECTÚEN LOS ANÁLISIS E IDENTIFIQUEN LAS DIFERENCIAS Y DE SER EL CASO, REALICEN LA CORRECCIÓN O EL RECONOCIMIENTO CONTABLE CORRESPONDIENTE Y EN LO SUCESIVO, ANTES DE SU FORMULACIÓN DEBERÁ CONCILIARSE LOS GASTOS DE AMBOS ESTADOS, CON LA FINALIDAD DE PRESENTAR INFORMACIÓN FIABLE EN EL PERÍODO POR EL CUAL SE INFORMA.	EN PROCESO
		3	EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORROPE, DEBERÁ INCLUIR EN EL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL LOS RECURSOS FINANCIEROS SUFICIENTES A FIN DE LLEVAR A CABO LA TOMA DEL INVENTARIO FÍSICO VALORIZADO CON PERSONAL ESPECIALIZADO, CON EL PROPÓSITO QUE LA MUNICIPALIDAD CONOZCA SU REAL PATRIMONIO, ASÍ COMO EN LO SUCESIVO, EVITAR EL IMPACTO NEGATIVO DE LA INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA PREPARADA POR LA ENTIDAD.	EN PROCESO
		4	EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORROPE LAMBAYEQUE, DEBERÁ INCLUIR EN SU PRESUPUESTO INSTITUCIONAL LOS RECURSOS FINANCIEROS SUFICIENTES PARA LLEVAR A CABO LA TOMA DEL INVENTARIO FÍSICO VALORIZADO CON PERSONAL ESPECIALIZADO, CON EL PROPÓSITO QUE LA MUNICIPALIDAD CONOZCA SU REAL PATRIMONIO Y EVITAR EL IMPACTO NEGATIVO DEL RUBRO EN LOS ESTADOS FINANCIEROS EN EL PERÍODO POR EL CUAL SE INFORMA.	EN PROCESO
		5	EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORROPE DISPONGA: DISPONGA AL GERENTE MUNICIPAL, DICTE DIRECTIVAS AL SUB-GERENTE DE ADMINISTRACIÓN PARA QUE EL JEFE DEL ÁREA DE CONTABILIDAD, EN EL MÁS BREVE PLAZO, REALICE LOS ANÁLISIS CONTABLES DE LA CIFRA DEL RUBRO DETERMINADO A FIN DE ESTABLECER SI REÚNEN LOS ATRIBUTOS PARA SER CONSIDERADO COMO ACTIVO O DEBEN SER CONSIDERADOS COMO GASTOS, REALIZANDO EL AJUSTE CONTABLE DE SER NECESARIO, CON LA FINALIDAD DE RESPALDAR EL SALDO CONTABLE CONFIABLEMENTE EN LOS ESTADOS FINANCIEROS EN EL PERÍODO POR EL CUAL SE INFORMA.	EN PROCESO
		6	EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORROPE LAMBAYEQUE DISPONGA: AL GERENTE MUNICIPAL, DICTE DIRECTIVAS AL SUB GERENTE DE ADMINISTRACIÓN PARA QUE ORDENE AL JEFE DEL ÁREA DE CONTABILIDAD, EFECTÚE EL ANÁLISIS DE LA COMPOSICIÓN DEL IMPORTE Y SE HAGAN LOS AJUSTES CONTABLES CORRESPONDIENTES, CON EL PROPÓSITO DE PRESENTAR INFORMACIÓN FIDELIGNA EN LOS ESTADOS FINANCIEROS EN EL PERÍODO POR EL CUAL SE INFORMA.	EN PROCESO





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE
ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

Nº DEL INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR	TIPO DE INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR	Nº DE RECOMENDACIÓN	RECOMENDACIÓN	ESTADO DE LA RECOMENDACIÓN
INFORME N° 3365-2019- CG/GRLA-AC- EJECUCIÓN DE LA OBRA "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PURIFICACIÓN DE AGUA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MÓRROPE, LOCALIDAD DE CRUZ DEL MEDANO, DISTRITO DE MÓRROPE - PROVINCIA DE LAMBAYEQUE - DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	2	PONER EN CONOCIMIENTO DEL PLENO DEL CONCEJO MUNICIPAL EL CONTENIDO DEL PRESENTE INFORME, A FIN DE QUE, CON RELACIÓN A LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS Y LAS RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS FUNCIONALES IDENTIFICADAS A LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS ELEGIDOS POR VOTACIÓN POPULAR, DICHO ÓRGANO ADOPTÉ LOS ACUERDOS Y/O ACCIONES QUE CORRESPONDAN EN EL MARCO DE LA LEY N° 27972, LEY ORGÁNICA DE MUNICIPALIDADES; ACTO QUE DEBERÁ CONSTAR EN EL ACTA DE SESIÓN DE CONCEJO CONVOCADA PARA DICHO EFECTO..	PENDIENTE
		3	DISPONER EL INICIO DE LAS ACCIONES ADMINISTRATIVAS PARA EL DESLINDE DE RESPONSABILIDADES DE LOS FUNCIONARIOS Y SERVIDORES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MÓRROPE COMPRENDIDOS EN LA OBSERVACIÓN N° 1, CONFORME AL MARCO NORMATIVO APLICABLE.	PENDIENTE
		4	DISPONER EN EL MARCO DE LA NORMATIVA LEGAL VIGENTE, LA FORMULACIÓN DE UNA DIRECTIVA INTERNA QUE CONTENGA PROCEDIMIENTOS RESPECTO DEL SEGUIMIENTO Y/O MONITORIZACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE AMPLIACIONES DE PLAZO Y PARALIZACIONES DURANTE LA EJECUCIÓN DE OBRAS, A FIN DE GARANTIZAR QUE LAS MISMAS SEAN APROBADAS EN LOS PLAZOS PREVISTOS EN LA NORMATIVA GENERAL QUE REGULA LAS CONTRATACIONES CON EL ESTADO; ASÍ COMO, SE GARANTICE LA CORRECTA APLICACIÓN DE PENALIDADES POR INCUMPLIMIENTO DE PLAZOS CONTRACTUALES; Y EJECUCIÓN DE GARANTÍAS PRESENTADAS POR LOS CONTRATISTAS EN CASO DE INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL, ESTABLECIÉNDOSE LA(S) DEPENDENCIA(S) RESPONSABLE(S) DE REALIZAR DICHA LABOR.	PENDIENTE
		5	DISPONER QUE SE ESTABLEZCAN Y/O MEJOREN LOS CONTROLES INTERNOS ORIENTADOS A GARANTIZAR QUE LOS RESPONSABLES DE EMITIR OPINIÓN Y/O OTORGAR CONFORMIDAD RESPECTO DE LAS VALORIZACIONES MENSUALES DE AVANCE DE OBRA, PREVIAMENTE A ELLO, VERIFIQUEN LA EJECUCIÓN REAL Y EL SUSTENTO DE LOS METRADOS VALORIZADOS, EN ESTRICTO CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN LA NORMATIVA APLICABLE, ASÍ COMO, DE LOS DOCUMENTOS TÉCNICOS.	PENDIENTE
INFORME N° 3168-2019- CG/GRLA-SCE CARTAS FIANZA EN EL SALDO DE OBRA MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL MORROPE PEDREGAL, LAS MERCEDES, HUACA DE BARRO, LAS PAMPAS, LAGATERA, BARRIO NUEVO, DISTRITO DE MÓRROPE - LAMBAYEQUE - LAMBAYEQUE	SERVICIO DE CONTROL ESPECÍFICO	1	DISPONER EL INICIO DE LAS ACCIONES ADMINISTRATIVAS PARA EL DESLINDE DE LAS RESPONSABILIDADES QUE CORRESPONDAN, DE LOS FUNCIONARIOS Y SERVIDORES PÚBLICOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MÓRROPE COMPRENDIDOS EN LOS HECHOS IRREGULARES, DONDE LA ENTIDAD ADMITIÓ COMO CARTAS FIANZA DOCUMENTOS QUE NO GARANTIZAN EL FIEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EL ADELANTO DIRECTO, Y DE MATERIALES; POR CUANTO CARECEN DE RESPALDO FINANCIERO Y LEGAL; GENERANDO PERJUICIO ECONÓMICO POR S/ 812 149, 94, QUE CORRESPONDE A LA APLICACIÓN DE LA PENALIDAD MÁXIMA POR MORA EN LA EJECUCIÓN DE LA PRESTACIÓN, QUE NO CONSIGUIÓ COBRAR LA ENTIDAD, POR RESULTAR SER INEJECUTABLE EL DOCUMENTO DENOMINADO CARTA FUERZA DE FIEL CUMPLIMIENTO, DEL PRESENTE INFORME DE CONTROL ESPECÍFICO, DE ACUERDO A LAS NORMAS QUE REGULAN LA MATERIA	EN PROCESO
		2	HACER DE CONOCIMIENTO AL TITULAR DE ENTIDAD LOS HECHOS CON INDICIOS DE IRREGULARIDAD IDENTIFICADOS COMO RESULTADO DEL DESARROLLO DE LA ACCIÓN DE OFICIO POSTERIOR, CON LA FINALIDAD QUE DISPONGA E IMPLEMENTE LAS ACCIONES QUE CORRESPONDAN, CONDUCENTES A LA DETERMINACIÓN DE LAS RESPONSABILIDADES A LAS QUE HUBIERA LUGAR.	EN PROCESO
INFORME N° 8381-2020- CG/SADEN-AOP PAGO DE APORTES PREVISIONALES A LOS FONDOS DE PENSIONES DEL SISTEMA PRIVADO DE PENSIONES - AFP	ACCIÓN DE OFICIO POSTERIOR	1	HACER DE CONOCIMIENTO AL TITULAR DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS, EL HECHO CON INDICIO DE IRREGULARIDAD IDENTIFICADO COMO RESULTADO DEL DESARROLLO DE LA ACCIÓN DE OFICIO POSTERIOR, CON LA FINALIDAD QUE DISPONGA E IMPLEMENTE LAS ACCIONES QUE CORRESPONDAN.	PENDIENTE
		2	HACER DE CONOCIMIENTO AL TITULAR DE ENTIDAD, QUE DEBE COMUNICAR AL ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL DE: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE, A TRAVÉS DEL PLAN DE ACCIÓN (CUYO FORMATO SE ADJUNTA), LAS ACCIONES QUE IMPLEMENTE RESPECTO AL HECHO CON INDICIO DE IRREGULARIDAD IDENTIFICADO EN EL PRESENTE INFORME DE ACCIÓN DE OFICIO POSTERIOR, EN UN PLAZO NO MAYOR DE DIEZ (10) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA HABIL SIGUIENTE DE RECIBIDO EL PRESENTE INFORME.	PENDIENTE





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE
ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

Nº DEL INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR	TIPO DE INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR	Nº DE RECOMENDACIÓN	RECOMENDACIÓN	ESTADO DE LA RECOMENDACIÓN
IN+B22-E25FORME N° 8381-2020-CG/SADEN-AOP PAGO DE APORTES PREVISIONALES A LOS FONDOS DE PENSIONES DEL SISTEMA PRIVADO DE PENSIONES - AFP	ACCIÓN DE OFICIO POSTERIOR	1	HACER DE CONOCIMIENTO AL TITULAR DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS, EL HECHO CON INDICIO DE IRREGULARIDAD IDENTIFICADO COMO RESULTADO DEL DESARROLLO DE LA ACCIÓN DE OFICIO POSTERIOR, CON LA FINALIDAD QUE DISPONGA E IMPLEMENTE LAS ACCIONES QUE CORRESPONDAN.	PENDIENTE
		2	HACER DE CONOCIMIENTO AL TITULAR DE ENTIDAD, QUE DEBE COMUNICAR AL ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE, A TRAVÉS DEL PLAN DE ACCIÓN (Cuyo formato se adjunta), LAS ACCIONES QUE IMPLEMENTE RESPECTO AL HECHO CON INDICIO DE IRREGULARIDAD IDENTIFICADO EN EL PRESENTE INFORME DE ACCIÓN DE OFICIO POSTERIOR, EN UN PLAZO NO MAYOR DE DIEZ (10) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE DE RECIBIDO EL PRESENTE INFORME.	PENDIENTE
INFORME N° 12310-2021-CG/SADEN-AOP "ACTUALIZACIÓN DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR DE LA ENTIDAD"	ACCIÓN DE OFICIO POSTERIOR	1	AL TITULAR DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MÓRROPE: HACER DE CONOCIMIENTO DEL TITULAR DE LA ENTIDAD EL HECHO CON INDICIOS DE IRREGULARIDAD IDENTIFICADO COMO RESULTADO DEL INFORME DE ACCIÓN DE OFICIO POSTERIOR, CON LA FINALIDAD QUE DISPONGA E IMPLEMENTE LAS ACCIONES QUE CORRESPONDAN.	PENDIENTE
		2	AL TITULAR DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MÓRROPE: HACER DE CONOCIMIENTO AL TITULAR DE LA ENTIDAD QUE DEBE COMUNICAR AL ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE, A TRAVÉS DEL PLAN DE ACCIÓN, LAS ACCIONES QUE IMPLEMENTE RESPECTO AL HECHO CON INDICIO DE IRREGULARIDAD IDENTIFICADO EN EL PRESENTE INFORME DE ACCIÓN DE OFICIO POSTERIOR, EN UN PLAZO NO MAYOR DE VEINTE (20) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE DE RECIBIDO EL INFORME.	PENDIENTE
INFORME N° 5285-2021-CG/SADEN-AOP DISTRIBUCIÓN DE CANASTAS BÁSICAS FAMILIARES EN EL MARCO DEL ESTADO DE EMERGENCIA NACIONAL POR EL COVID-19"	ACCIÓN DE OFICIO POSTERIOR	1	HACER DE CONOCIMIENTO DEL TITULAR DE LA ENTIDAD EL HECHO CON INDICIOS DE IRREGULARIDADES IDENTIFICADOS COMO RESULTADO DEL DESARROLLO DE LA ACCIÓN DE OFICIO POSTERIOR, CON LA FINALIDAD DE QUE DISPONGA EL INICIO DE LAS ACCIONES QUE CORRESPONDAN	PENDIENTE
		2	AL TITULAR DE LA ENTIDAD QUE, EN EL MARCO DE SUS RESPONSABILIDADES, DISPONGA MEDIDAS DESTINADAS A LOGRAR UNA EFICIENTE GESTIÓN COMO INTEGRANTE DEL SISTEMA NACIONAL DE FOCALIZACIÓN, DIRIGIDA AL CORRECTO USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS EN EL MARCO DE LA POLÍTICA SOCIAL DEL ESTADO.	PENDIENTE
		3	HACER DE CONOCIMIENTO AL TITULAR DE LA ENTIDAD QUE DEBE COMUNICAR AL ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE, A TRAVÉS DEL PLAN DE ACCIÓN, Cuyo formato se adjunta en el APÉNDICE N° 2, LAS ACCIONES QUE IMPLEMENTE RESPECTO DE LAS RECOMENDACIONES ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE INFORME DE ACCIÓN DE OFICIO POSTERIOR, EN UN PLAZO NO MAYOR DE VEINTE (20) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE DE RECIBIDO EL INFORME.	PENDIENTE
INFORME N° 012-2021-2-0427-SCE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN A.S N° 001-2020-MDM/CS - MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE, CANTABILIDAD Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LA LOCALIDAD DE MÓRROPE - LAMBAYEQUE - LAMBAYEQUE	SERVICIO DE CONTROL ESPECÍFICO	1	DISPONER EL INICIO DE LAS ACCIONES ADMINISTRATIVAS PARA EL DESLINDE DE LAS RESPONSABILIDADES QUE CORRESPONDAN, DE LOS FUNCIONARIOS Y SERVIDORES PÚBLICOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MÓRROPE COMPRENDIDOS EN LOS HECHOS IRREGULARES "BASES DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN CON EXIGENCIAS AL MARGEN DE LA NORMATIVA, NO ADMISIÓN DE OFERTAS QUE CUMPLIERON CON REQUISITOS OBLIGATORIOS, OCASIONARON AFECTACIÓN DE LOS PRINCIPIOS DE IGUALDAD DE TRATO, TRANSPARENCIA Y COMPETENCIA, ASÍ COMO AL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA" DEL PRESENTE INFORME DE CONTROL ESPECÍFICO, DE ACUERDO A LAS NORMAS QUE REGULAN LA MATERIA.	PENDIENTE





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE
ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

Nº DEL INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR	TIPO DE INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR	Nº DE RECOMENDACIÓN	RECOMENDACIÓN	ESTADO DE LA RECOMENDACIÓN
INFORME N° 006-2021 -3-0489- RDS REPORTE DE DEFICIENCIAS SIGNIFICATIVAS PERIODO 2019	AUDITORIA FINANCIERA	1.1	AL GERENTE MUNICIPAL DEBERÁ ORDENAR AL GERENTE DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO, BAJO RESPONSABILIDAD, IMPLEMENTAR LAS RECOMENDACIONES DE LA AUDITORIA EXTERNA A FIN DE LEVANTAR TODAS LAS OBSERVACIONES DEL REPORTE DE DEFICIENCIAS SIGNIFICATIVAS (RDS) DEL PERIODO 2017 ASI COMO LAS QUE SE ENCUENTREN EN CONDICIÓN DE PENDIENTE Y EN PROCESO A LA BREVEDAD POSIBLE.	PENDIENTE
		1.2	AL GERENTE MUNICIPAL DEBERÁ ORDENAR AL SUBGERENTE DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL CONJUNTAMENTE CON LA SUBGERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO ASI COMO E ÁREA DE CONTABILIDAD EFECTUAR LAS CONCILIACIONES POR PROYEC4OS EJECUTADOS D RANTE EL PERIODO 2019	PENDIENTE
		1.3	AL ALCALDE DISPONGA A TRAVÉS DE LA GERENCIA MUNICIPAL, REMITIR UN INVENTARIO DE OBRAS E INFORMES MENSUALES DE CONTROL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS EJECUTADOS A FIN DE DETERMINAR OBJETIVOS INSTITUCIONALES.	PENDIENTE
		2.1	AL GERENTE MUNICIPAL DEBERÁ ORDENAR AL GERENTE DE ADMINISTRACIÓN, BAJO RESPONSABILIDAD, IMPLEMENTAR LAS RECOMENDACIONES DE LA AUDITORIA EXTERNA A FIN DE LEVANTAR TODAS LAS OBSERVACIONES DEL REPORTE DE DEFICIENCIAS SIGNIFICATIVAS (RDS) DEL PERIODO 2016 Y 2017 A LA BREVEDAD POSIBLE.	PENDIENTE
		2.2	AL GERENTE MUNICIPAL DEBERÁ ORDENAR BAJO RESPONSABILIDAD AL SUBGERENTE DE CONTABILIDAD SUBSANAR LA INCONSISTENCIA DE LA CUENTA CONTABLE EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO, ASIMISMO REGULARIZAR LAS CONCILIACIONES BANCARIAS MENSUALES CORRESPONDIENTES AL PERIODO 2019	PENDIENTE
		2.3	AL GERENTE MUNICIPAL DEBERÁ ORDENAR AL SUBGERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y AL ÁREA DE CONTABILIDAD EFECTUAR LOS INVENTARIOS DE ACTIVO FIJO, REALIZAR LAS CONCILIACIONES CON LAS ÁREAS INVOLUCRADAS Y UN SANEAMIENTO DE LA CUENTA CONTABLE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, A FIN DE TENER UN DETALLE ANALÍTICO DE TODAS LAS SUBCUENTAS QUE COMPONEN DICHO RUBRO, DE MANERA QUE SOPORTEN ANALÍTICAMENTE DICHO RUBRO CONTABLE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.	PENDIENTE
		2.4	AL GERENTE MUNICIPAL DEBERÁ ORDENAR AL SUBGERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y AL ÁREA DE CONTABILIDAD EFECTUAR UN SANEAMIENTO CON ANÁLISIS DE LA CUENTA CONTABLE OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO, BAJO RESPONSABILIDAD, A FIN DE TENER UN DETALLE DESCOMPUESTO DE TODAS LAS SUBCUENTAS QUE COMPONEN DICHO RUBRO, DE MANERA QUE MUESTREN FIELMENTE DICHA CUENTA CONTABLE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.	PENDIENTE
		2.5	AL GERENTE MUNICIPAL DEBERÁ ORDENAR A LA SUBGERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS REALIZAR LOS ANÁLISIS DE TODAS LAS CUENTAS CONTABLES A FIN DE SINCERAR LOS ESTADOS FINANCIEROS REPORTADOS A LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA DE MANERA QUE SE MUESTREN CONFIABLES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.	PENDIENTE

